



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
PERMISO DE CONEXIÓN DE DRENAJE		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
OBTENER LA AUTORIZACION DE CONEXIÓN DE DRENAJE, CONFORME AL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TEX/REMTYS/DOPDU/26/11		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 135, FRACCION II, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO DE CONEXIÓN DE DRENAJE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 DIAS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SOLICITE EL PERMISO PARA CONEXIÓN DE DRENAJE EN CUAL QUIERA DE SUS TIPOS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO – ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud debidamente llenada y firmada por el propietario y/o representante legal • Documento que acredite la personalidad del solicitante • Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble • Boleta predial vigente. • Croquis de ubicación de la conexión a realizar • Carta poder otorgado por el propietario del predio, que faculte al solicitante para realizar el trámite, e identificación oficial del apoderado y dos testigos. (En caso de que el propietario no pueda acudir a realizar su trámite). 	1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1	ARTICULO 135, FRACCION II DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Tratándose de personas morales, además deberán anexar copia de la escritura que acredite la constitución de la sociedad o asociación, así como poder notarial del representante legal y copia de su identificación.		SI	1	ARTICULO 135, FRACCION II DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ENTREGAR CADA UNO DE LOS REQUISITOS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		OCHO DIAS DESPUES DE HABER CUMPLIDO CONTODOS LOS REQUISITOS ASI COMO HABER REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL			
COSTO		\$2337.65 (Para uso domestico)	FUNDAMENTO JURIDICO	144 FRACCION II INCISO A	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X				
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS		PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
EL SOLICITANTE DEBE ENTREGAR TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSIDERARA EL PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA			OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ING. ARTURO LOPEZ MALDONADO			
DOMICILIO					
CALLE	AVENIDA PASCUAL LUNA			NO. INT. Y EXT.	20
COLONIA	BARRIO LA ASCENSION		MUNICIPIO	TEZOYUCA	
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	5949344193		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					

OFICINA	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo se debe de realizar una conexión de drenaje?		
RESPUESTA:	De acuerdo a la autorización que se les otorgue, se les da las indicaciones para que puedan realizar sus trabajos de conexión.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué incluye la autorización de conexión de drenaje?		
RESPUESTA:	Solo la conexión a la red de drenaje, los trabajos de materiales y mano de obra los tiene que solventar el solicitante.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo dura la Autorización?		
RESPUESTA:	30 días naturales.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  JOSÉ LUIS ISMAEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  ING. AERTURO LÓPEZ MALDONADO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ___16___ / ___02___ / ___2026___
--	---	---